

PUBLICADA

Tarija, 19 de Septiembre del año 2015



CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL030/2015..

Ing. Alfonso Paul Lema Grosz

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, el Grupo de Artillería y Defensa Antiaérea GADA-94 cumple 25 años en la formación de premilitar y militar de nuestra juventud y servicio a la población.

Que, esta Unidad Militar fue creada el 20 de diciembre de 1990, mediante Orden de la Fuerza Aérea en las zonas comprendidas dentro de las áreas estratégicas del Pacífico y de la Plata con asiento en la ciudad de Tarija.

Que, instituciones como el Grupo de Artillería y Defensa Antiaérea GADA-94 con vocación, capacidad y espíritu patriótico, contribuyen al desarrollo regional y se constituyen en patrimonio y baluarte de Tarija.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar como "INSTITUCIÓN MERITORIA" de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado y conferir la "MEDALLA AL MÉRITO EN EL GRADO DE PLATA" al:

GRUPO DE ARTILLERÍA Y DEFENSA ANTIAÉREA

GADA-94

25 AÑOS

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la otorgación de la Medalla al Mérito en el Grado de Plata, Placa Recordatoria y entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los veintidós días del mes septiembre del año dos mil quince.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Paul Lema Grosz
Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Walmoré Donoso Zambrana
Sr. Walmoré Donoso Zambrana
CONCEJAL SECRETARIO SUPLENTE

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza de esta Provincia.

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 24 días del mes de septiembre del año dos mil quince.

Rodrigo Paz Pereira
Lic. Rodrigo Paz Pereira

ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA